DE LO MARGINAL A LO COTIDIANO:
Las redes de producción y distribución de amapola y marihuana en la región de Los Altos, Sinaloa (1940-1970)*

Juan Antonio Fernández Velázquez**
Universidad Veracruzana

Introducción. Notas para una historia social del narcotráfico

El presente artículo apunta hacia la historia social del narcotráfico. Tiene como objeto el estudio de las prácticas transgresoras de los individuos en colectividad y, en particular, la manera de expresar sus pensamientos y conductas a través de la cual se pueden conocer y comprender las transformaciones en su organización, en el ejercicio del poder, en las tensiones y conflictos, así como en los acuerdos y equilibrios que se crean entre los grupos criminales y que llegan a significar lazos de interdependencia. Se trata de una historia que reconoce, en las prácticas transgresoras y los grupos dedicados a ellas así como en las formas de manifestación y apropiación, formas de conducta y reglamentos que ellos mismos legitiman en busca de beneficio.

La historia social es una alternativa para la interpretación de aquellos grupos catalogados como narcotraficantes, a los que explica como parte de la aparición y la continuidad de comportamientos irregulares surgidos en la sociedad. Se trata de una historia social del narcotráfico, puesto que en ella se resalta la categoría de individuo, presentada en

* Este texto se realizó gracias al apoyo del fideicomiso Teixidor, otorgado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2014).

Ubicado en el noroeste mexicano, Sinaloa tiene dos rostros: la zona litoral y planicie costera, donde prevalecen valles extensos ocupados por terrenos recientes de acarreo o colinas de aluvión. La otra región, la montañosa, pertenece a los contrafuertes y macizos que se desprenden de la Sierra Madre Occidental: Los Altos de Sinaloa; comprende los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Mocorito, Badiraguato, Cosalá, parte de Culiacán, de Elota y San Ignacio. Ángel Bassols Batalla, *El noroeste de México. Un estudio geográfico-económico*, México, UNAM, 1972, pp. 124-126, y Sergio Ortega Noriega, *Breve historia de Sinaloa*, México, FCE/Colmex, 1999, p. 30.

** Doctorado en historia y estudios regionales (PNPC-Conacyt).

DOSSIER: *Política y violencia en el México contemporáneo*, Jordi Canal (coord.)
Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

el escenario para recuperar su necesario protagonismo; la genealogía y las formas de asociación colectiva se integran en una interpretación de la historia en la que se pretende poner al individuo en relación con el contexto social, pues no podemos entenderlos como seres aislados, sino integrados en espacios familiares, de parentesco, y en sus relaciones con los otros.[1]

Esto encuentra sentido cuando hablamos de las formas de asociación de los narcotraficantes –a manera de *clanes*–, las mismas que representan una actitud general frente al Estado, pues suelen formarse en sociedades carentes de un orden público eficaz. El integrante del clan busca tanto el bien personal como el común, para sí y para su comunidad de origen, creando núcleos locales en los que resalta una protección paternalista por su parte, como el cacique local, con su cuerpo de clientes y servidores, y la red de influencia que le rodea, lo que impulsa a los hombres a ponerse a la sombra de su amparo.[2]

En Los Altos de Sinaloa, las organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de las drogas se encuentran jerarquizadas por una estructura de carácter informal basada en la vecindad, el parentesco y la camaradería,[3] lo cual fortalece los lazos existentes en los grupos que la conforman. Las agrupaciones se encontraban dispersas tanto en espacios rurales como urbanos, lo cual no impidió que el narcotráfico influyera y se extendiera en la región. Por vivir al margen de la ley, ejercieron sus propias formas de operar; construyeron simbólicamente estatutos válidos y hechos legítimos dentro de su organización, frente a las formas de dominación estatales. Si bien el *gomero* o narcotraficante infringe los parámetros legales establecidos, también construye sus propios mecanismos y campos de acción, así como una serie de códigos que se establecen como reglas dentro del grupo delincuencial.[4] La legitimidad emergió como resultado de la demarcación de límites, efecto de las prácticas estatales, las cuales

[1] Francisco Chacón, «La revisión de una tradición: prácticas y discurso en la nueva historia social», en *Historia Social*, 60 (2008), pp. 145-162.

[2] Respecto a las formas de organización de estos clanes, Eric Hobsbawm, utilizando el concepto de *mafia* agrega: Por tratarse de un fenómeno ante todo rural por su misma esencia, resulta difícil concebir la forma en que […] podría estar jerárquicamente centralizada. Se trata más bien de una red de bandas locales (familias) cada una de las cuales controlaba cierto territorio, en general un municipio o latifundio que estaban vinculados unos con otros de distintos modos. Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 52-55. En este trabajo se toma la definición del autor para ejemplificar las formas de organización del narcotráfico sinaloense en su forma tradicional, es decir, retomando la idea de las redes de parentesco; además, nos apegamos al concepto de clanes, pensando en que las redes encuentran relaciones más profundas a las consanguíneas, como las vecinales o comerciales.

[3] E.P. Thompson, *Los orígenes de la ley negra. Un episodio de la historia criminal inglesa*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2010, p. 95.

[4] Patricia Ziffer, *El delito de asociación ilícita*, Buenos Aires, Ad Hoc, 2005, pp. 64-75.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

fueron constituidas como legítimas, por ser del Estado, mientras que el cultivo y tráfico de drogas, dentro del discurso oficial, constituían una emergencia para las autoridades.[5]

Para el caso del narcotráfico alteño sinaloense, las formas de organización contribuyeron a establecer, dentro de los núcleos de ilegalidad, mecanismos de operación que fortalecieron las redes dedicadas a tal actividad; entre tanto la labor del Estado en torno al combate antidrogas se reducía a decomisos y quema de plantíos de amapola y marihuana.

En Los Altos, la actividad del narcotráfico comenzó a instaurarse –en cierta forma bajo el amparo de las autoridades– como un oficio que se convirtió en parte de la cotidianidad de no pocos habitantes, tanto en la sierra como en los centros urbanos, de tal forma que dedicarse a la siembra, procesamiento y tráfico de amapola y marihuana se manifestaba como un oficio que trascendía por generaciones, teniendo implicaciones de orden social y cultural.

Una vez constituidos los núcleos de asociación en torno al tráfico de opio y marihuana, los miembros comparten objetivos –los cuales fortalecen los lazos dentro de la organización–, pero también existen expectativas, motivaciones y ambiciones particulares que los llevan a infringir la ley. En estas expectativas se encuentran implícitas las formas de legitimación que el narcotraficante utiliza en sus comunidades en relación a su actividad: las acciones realizadas en beneficio de su pueblo traen como consecuencia el encubrimiento por parte de sus habitantes, lo que al narcotraficante le sirve como una forma de protección ante la persecución estatal.[6]

No es nuestra intención hablar de los líderes o *grandes capos* de la droga, sino de aquellos que de alguna forma se encuentran ausentes de los focos y que aún no han formado parte de la historiografía sobre el tema. Consideramos importante prestar atención a las anécdotas, vivencias y experiencias de gente que contribuyó en el origen y desarrollo de dicha actividad, pero cuya existencia a menudo se ignora o se deja de lado.

Se debe resaltar que el tráfico de drogas durante 1940 y 1970 no necesariamente traía como consecuencia para sus actores una vida rodeada de lujos y suntuosidad, como en algunas ocasiones se presenta a través de los medios de comunicación. Es decir, existen diferentes facetas en la estructura del tráfico de estupefacientes donde es posible mostrar la otra cara en torno a esta actividad. Es aquí donde entran categorías propias de analizarse en este escenario que transita entre lo marginal y lo cotidiano, en el que dichos individuos permanecen aún *invisibles*, frente a un discurso oficial en el que prevalecen los discursos

[5] E.P. Thompson, *Los orígenes de la ley negra…*, *op. cit.*, p. 206.
[6] *Ibidem*, p. 209.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

morales y jurídicos –así como intereses públicos–, que de alguna manera pretenden justificar las acciones gubernamentales en torno al combate antidroga.

Sacar del anonimato esas voces que hasta ahora se encontraban ausentes es uno de nuestros objetivos. Las experiencias aquí plasmadas (y rescatadas de las fuentes judiciales, prensa, fuentes oficiales y orales), están lejos de mostrar a un narcotraficante cuya actividad se traduce en lujos y excentricidades.[7] Lo que se observa es que se convierte en un oficio cotidiano, una forma de subsistencia y que, dentro de la estructura que comenzaba a tomar forma en esos años, fueron pocos los que realmente lograrían destacar. Estos efectos nos muestran la forma en que el tráfico de drogas crecía y tomaba fuerza con el paso de los años. Así un oficio que parecía propio de los sectores marginados, se transformó en extensas redes que cubrían una parte importante del estado, dedicadas no sólo a la siembra y tráfico de *cannabis*, sino también de amapola, concentrada en la región alteña.

El otro «milagro sinaloense»

El desarrollo económico sinaloense hacia la década de 1940 en el inicio del llamado «Milagro Mexicano», fue posible gracias al impulso de la agricultura que, junto con las infraestructuras hidráulicas, beneficiaron a los valles del estado. Durante esta década, la zona del Valle de Culiacán incrementó la producción de legumbres destinadas a la exportación, creando sistemas de irrigación para el mantenimiento de lo que posteriormente se convertiría en un polo de desarrollo económico sinaloense. La agricultura fue –y es– un negocio rentable, adquiriendo en poco tiempo carácter industrial y dando por resultado obras de infraestructura pública e indicios de urbanización en Culiacán.

Fueron los años de las grandes obras hidráulicas, del descubrimiento de la riqueza litoral sinaloense y de la industria pesquera, del despegue agrícola (particularmente de la horticultura), y la consolidación de las organizaciones gremiales de agricultores. En 1940 el valor de lo producido en el valle de Culiacán fue de 19 millones, mientras que en 1957 la producción agrícola estatal alcanzó un monto de 442 millones de pesos: fueron los años del Banco Agrícola de Sinaloa, y del Banco del Noroeste de México otorgando el 60% del total de sus créditos a la agricultura.

[7] Arlett Farge, *La atracción del archivo*, Valencia, Ediciones Alfons El Magnànim, 1991, p. 50.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

Mapa 1. **Relieve del estado de Sinaloa, dividido en dos zonas sierra madre occidental y costa del Pacífico**[8]

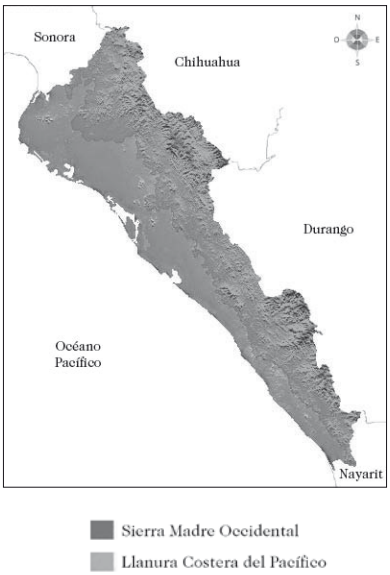

Mapa 2. **Mapa de Sinaloa dividido en zonas: Altos, Valles y Sur**[9]

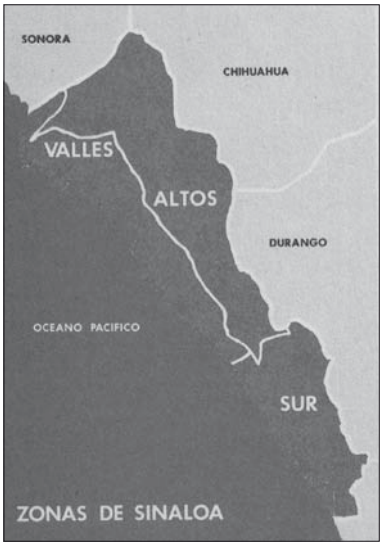

[8] Mapa consultado en http://cuentame.inegi.org.mx/
[9] Consultado en http://sinaloamx.com/mapas-de-sinaloa-regiones-agricolas/

Abiertos los distritos de riego en los valles de Sinaloa (Culiacán, Guasave, El Fuerte y Angostura) durante las décadas de 1950 y 1960, mucha de la población de la sierra encontró nuevas opciones de supervivencia, ya que la minería había perdido importancia. Durante la temporada de lluvia (seis meses) los ejidatarios, comuneros y propietarios particulares cultivaban sus tierras y, después de levantar la cosecha –especialmente en invierno y otoño–, bajaban a la zona de los valles agrícolas y a los campos pesqueros, para regresar a sus lugares de origen cuando se acercaban las actividades en la sierra.[10] Sin embargo, el panorama no era el mismo para todos los habitantes serranos pues existía otro sector importante de la población que optó por el cultivo de enervantes –específicamente amapola (goma de opio)–, creándose un mercado ilegal.

Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XX Culiacán presentaba marcadas particularidades, expresadas en la dicotomía urbano/rural. Es decir, un mundo urbano con sus pautas de vida, donde los visos de apego a diversas costumbres rurales no dejaban de estar presentes. Un mundo tradicional que se niega a morir. Concretamente, las labores de urbanización de un Culiacán que aún conservaba en esencia matices rurales, no eran suficientes para darle el cambio necesario en cuanto a infraestructura se refiere. Ante esto cabe agregar que su población aún manifestaba conductas derivadas de habitar y sentirse en un espacio completamente rural. De esta forma, la existencia entre las modificaciones de carácter urbano y las costumbres rurales de su población se mezclan para ofrecerle a Culiacán marcadas particularidades:

> (...) un mundo urbano que se procura presentar como moderno… donde se devela cómo el modelo urbanizador va imponiéndose a todo aquello que se relacione con el mundo rural, tal vez porque lo rural comienza a parecer cada vez más como una clara señal de tradición y atraso… una ciudad que intenta presentarse vestida con un ajuar de progreso y captada con los instrumentos que esta misma modernidad le prodiga [donde] Naturaleza y edificaciones, áreas públicas y privadas van adquiriendo nuevas dimensiones sociales a partir de los parámetros que marca la evolución material y la condición social de los habitantes de Culiacán, lo que seguramente generó prácticas humanas diferentes.[11]

[10] Jaime F. Hirata y Gilberto Meza Campusano et al., *El impacto de la modernización sobre la agricultura de temporal. Los altos de Sinaloa*, Instituto de Investigación Económicas y Sociales-UAS, Culiacán, 1989, pp. 116-119.

[11] Samuel Octavio Ojeda Gastélum, *Culiacán. Colección Miguel Tamayo*, Guadalajara, Gobierno de la República-Gobierno del Estado de Sinaloa-H. Ayuntamiento de Culiacán, 2007, p. 17.

En este sentido, la situación de Sinaloa y propiamente de su capital Culiacán en la transición de la violencia aldeana o rural a la urbana y global a fines de los años sesenta y parte de los setenta, presentaba síntomas contradictorios que son propios de las interfaces vinculadas con la crisis de algunos proyectos de desarrollo industrial, como lo fue la inversión en obras de infraestructura urbana y agrícola surgidos en el periodo anterior. Proyectos que se vieron frustrados a consecuencia de este híbrido de urbanidad sin urbanización, con tintes rurales. Quizá por eso la versión sinaloense del milagro mexicano no prosperó como se esperaba. Por eso y por el tejido de las redes de economía ilegal surgidas del narcotráfico que venía cobrando fuerza, situaciones que necesariamente corrieron parejas.

Redes vecinales y vínculos comerciales

Las redes de producción y distribución de opio y marihuana implicaban, como ya se mencionó, relaciones de parentesco, vecinales y comerciales. Pertenecer a poblados colindantes y establecer intereses económicos entre los habitantes de comunidades aledañas a las zonas de siembra y cultivo posibilita el entramado de vínculos y redes que contribuyen a fortalecer el tráfico de drogas como empresa ilegal. Muchos de los individuos dedicados al cultivo de amapola y marihuana eran incluso trabajadores eventuales, guiados o comandados por un intermediario que funcionaba como mayordomo dentro del poblado donde se encontraban los plantíos. Era el encargado de velar por los intereses del *comprador* o *traficante*, en relación a la cantidad y calidad de producto cosechado, así como de pagar a los cultivadores.

Destaca la presencia de individuos de procedencia extranjera dedicados al comercio de opio crudo. Es el caso de Luis Ley, de origen chino, residente de Jesús María, Culiacán. Se dedicaba a la siembra de amapola y tráfico de *goma de opio*. Trabajaba en sociedad con Roberto Domínguez. Este era propietario de un terreno en el mismo poblado y Ley, el arrendatario, quien le habría proporcionado la semilla de amapola para sembrarla, con la promesa de comprarle la producción a buen precio.[12]

El también chino Juan Lim Ley fue detenido con opio. Juan, pariente del mencionado Luis, realizaba inversiones en bienes raíces en Guadalajara. Era propietario del hotel Washington, donde llevaba a cabo sus transacciones. Sus socios, los primos Prisciliano Díaz Medina, Gustavo Acosta Medina y Gaspar Medina, de Santiago de Los Caballeros, Badiraguato, eran los encargados del acopio, procesamiento y traslado del opio. Lim Ley hacía constantes viajes de Guadalajara a Badiraguato a fin de tratar la mercancía.

[12] Archivo Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, ramo penal, 8 de enero de 1943, exp. 2, fojas, 10 y ss.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

En La Higuerita, sindicatura de Bachimeto (cerca de Culiacán), se encontraron plantíos de Ramón Chong, en sociedad con dos individuos del poblado referido, Julián López Román y Darío Moreno. Chong era el arrendatario y tenía a su servicio a veinticinco personas. López Román era el dueño de los terrenos y cobraba una renta mensual a Chong (5% de la producción), mientras que Darío Moreno trabajaba como capataz o mayordomo.[13]

Los terrenos se encontraban cerca de los ríos, esto explica las posibilidades de una buena cosecha. Asimismo, había plantíos en espacios urbanos, colonias, o terrenos colindantes, lo cual nos habla de la extensión de la actividad hacia buena parte del estado, aunque la región alteña seguía siendo el espacio de mayor concentración de tierras ocupadas para la siembra de amapola y marihuana. Así, encontramos numerosos plantíos de marihuana en Amatita, en Cosalá. Los terrenos eran de Rafael Vizcarra Recio, originario de Canelas, Durango, y Pedro Tapia, de Amatita. Rafael se encargaba de sembrar la amapola, mientras que Pedro le proporcionaba la semilla.[14]

Son los vínculos vecinales los que hacen que estos individuos encuentren en esta actividad una asociación apoyada por intereses comunes. La pertenencia a comunidades cercanas y colindantes con aquellas consideradas como núcleos de producción provocaba una extensión en el cultivo y tráfico de amapola y marihuana llevada a cabo por individuos provenientes de otras latitudes, específicamente de comunidades limítrofes con la región de Los Altos, correspondientes a los estados de Durango y Chihuahua.

Por otro lado, las siembras de amapola y marihuana se hacían entre cultivos lícitos. Esta táctica era aplicada por agricultores que cobraban ciertas cuotas por permitir sembrar amapola o que estaban asociados con quien les proporcionara los requerimientos para cultivarla. Es el caso de Nazario Méndez, propietario de un terreno en El Bolsón (Navolato) a quien le fueron encontradas las plantas de marihuana cultivadas entre surcos sembrados de algodón. La semilla era proporcionada por Fidel Tapia, con quien compartiría las ganancias de la cosecha, y además recibía cuatro pesos y cincuenta centavos diarios por sembrarla.[15]

En los diversos poblados, parajes o quebradas ubicadas en la zona serrana de la región alteña se encontraban también lugares de siembra que funcionaban como puntos de encuentro y confluencia de sus pobladores. En Badiraguato, el cultivo de amapola se llevaba a cabo en diver-

[13] *Ibidem*.

[14] Archivo Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, ramo penal, 15 de octubre de 1946, exp. 39, foja 15.

[15] Archivo Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, ramo penal, 21 de mayo de 1947, exp. 37, fojas 35 y ss.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

sos poblados aledaños a la cabecera municipal, como San Antonio de la Palma, donde se encontraron plantíos de Nicolasa Serrano Gastélum, Ignacio Payán Iribe y Librado López. Los tres se encontraban asociados con Mercedes González, quien sembraba en el paraje denominado Piedra Bola: los surcos estaban entre siembras de maíz.[16]

En el rancho de El Álamo –en Badiraguato–, se encontró un plantío de amapola de Victoriano Portillo, Jesús Serrano y Antonio Delgado, del rancho Los Zapotes. En el poblado de La Huerta, se encontró un plantío de Rosario Madrigal, asociado con Julián Pérez, del mismo pueblo, quien contaba con dos plantíos en el paraje de Santa Cruz. Estos terrenos eran de Espiridión Iribe, a quien Pérez le proporcionaba los requerimientos para sembrar. En el arroyo La Carpintera –cerca de Tuvirito, de la sindicatura de Alicama en Tepuche– se encontró un terreno propiedad de Maximiliano Páez y su hermano Hilario *El Chamaco*, quien le ayudaba en el cuidado del plantío, ambos de El Zalate, donde se encontró otro terreno cerca del arroyo, propiedad de Rodolfo Payán, primo de Páez, con quien mantenía vínculos comerciales.[17] En la barranca Caña Vieja, cerca de Alicama, se encontró un terreno de amapola, propiedad de Gonzalo León, asociado con su compadre Juan Vega, encargado de preparar el terreno, trabajo por el cual recibía un sueldo de dos pesos diarios.[18] En la barranca Los Toros, Tepuche, se encontró un terreno cerca del arroyo, propiedad de Federico Araujo y su abuelo Alejandro Araujo, vecinos de Cardona, en Culiacán.

En el arroyo Los Zapotes (Tepuche) se ubicaban varios plantíos de Tiburcio Beltrán sembrados de amapola, en complicidad con el comisario municipal Exiquio Quintero y Nicolás López.[19] Cerca del arroyo de Paso del Norte (Tepuche) se encontraron dos plantíos de amapola; el propietario, José Canizales, estaba asociado con José León, a quien le compraba la semilla para cultivarla.[20]

En las estribaciones de las barrancas entre Los Guacos y San Cayetano se encontraron terrenos sembrados de adormidera: el propietario era Juan Diarte, quien trabajaba con su hermano Ramón. Ambos tenían relaciones comerciales con José Beltrán (de Santiago Los Caballeros, y avecinado en Tepuche) dedicado también al cultivo de dicha planta en la barranca La Vainilla, del mismo poblado.[21] Las familias Diarte y Beltrán extendieron sus cultivos por la zona serrana de Culiacán, abarcando las

[16] Archivo Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, ramo penal, 10 de mayo de 1947, exp. 32, fojas 10 y ss.
[17] Archivo Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, ramo penal, 7 de mayo de 1947, exp. 31, fojas 16 y ss.
[18] *Ibidem*.
[19] *Ibidem*.
[20] *Ibidem*.
[21] *Ibidem*.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

comunidades de Imala, así como las quebradas de Higueras de Tachinolpa. Rodolfo Beltrán se trasladaría hasta estas tierras con el fin de continuar con las siembras, en las que trabajaban Jesús Diarte y Francisco *Quico* Beltrán, así como otros hombres empleados como sembradores.[22]

En la quebrada de San Ignacio, en Tepuche, se encontró un terreno sembrado de adormidera, propiedad de Teodoro García. Este contaba con otras extensiones de terreno al margen del arroyo Coliblanco. Las cultivaba con apoyo de Octavio y Celestino Beltrán, padre e hijo, vecinos de Tepehuajes, encargados de alquilar gente para la siembra.[23] Algunos de ellos eran de poblados y rancherías colindantes con Durango, como Manuel Ramírez y Cecilio Soto, de El Norotal, quienes recibían dos pesos diarios por cuidar los cultivos.[24]

Teodoro García Gastélum, de Camotete (Badiraguato), tenía sembradíos en Chicorato. Estaba asociado con Alejo Castro, en relación a dos plantíos sembrados de amapola en El Rincón de los Monzón, bajo la supervisión de Mario Salazar y Pedro Angulo, vecinos del citado poblado.[25]

La extensión de las redes a través del uso de terrenos para el cultivo de amapola y marihuana era un mecanismo utilizado por los grupos dedicados a este oficio. La presencia de familias y otros grupos de personas que mantenían vínculos de parentesco y vecinales en estas comunidades nos dan muestras de las crecientes formas de organización en torno al cultivo y tráfico de amapola y marihuana, motivados por objetivos comunes, mostrando las tres fases de estratificación antes mencionadas: cultivadores, intermediarios y traficantes.

Esta dinámica era recurrente en toda la región alteña donde las veredas, barrancos y arroyos eran utilizados para la siembra de amapola y marihuana. Es el caso del arroyo Los Cortijitos, en Badiraguato, donde se encontraron tres plantíos de amapola. Estaban involucrados el síndico de la población, Antonio Cuén, y José Sosa, como dueños de las siembras. Cuén cobraba una cuota por permitir sembrar la adormidera a los pobladores además de llevar participación en los cultivos. En esta misma comunidad se encontró otro caso: el referido síndico estaba involucrado con José Quiroga, del mismo poblado.[26]

En la comunidad de Otatillos (Badiraguato) se encontró un plantío de amapola. El terreno era de los hermanos Leopoldo y Alberto Amador *El Beto*. Estos se encontraban implicados además en diversos desmanes cometidos en esa jurisdicción (robo de ganado y asesinatos), lo que no

[22] *Ibidem*.
[23] *Ibidem*.
[24] *Ibidem*.
[25] *Ibidem*.
[26] *Ibidem*.

descarta que buscaran otras vías para hacerse con dinero. En este caso, ante la autoridad estatal, la siembra de amapola y marihuana se consideraba un precipitante de otros actos transgresores, por lo que veían todas estas acciones como una misma mancha indiferenciada, como estragos de estos grupos.[27]

En el arroyo del Mautal –cerca del rancho El Peñón, Badiraguato–, se encontró un plantío de adormidera, propiedad de Francisco Valle y Erasmo Beltrán. A su servicio se encontraba Juan José Ríos, vecino de Los Zapotes, encargado de preparar el terreno y a quien le pagaban dos pesos diarios con la promesa de aumentarle el sueldo cuando la cosecha rindiera frutos.

Estos casos son un ejemplo de la conformación de los vínculos comerciales existentes entre los pobladores de la región. De esta forma, el tráfico y cultivo de drogas experimentaba una extensión en la sierra sinaloense, además de ser parte de su vida cotidiana. La consolidación de estas redes se produjo también por el amparo de las autoridades, creando vínculos políticos y de corrupción, de lo que se habla a continuación.

Redes políticas y de corrupción en torno al tráfico de drogas

La existencia de numerosas organizaciones delictivas –en el caso del narcotráfico– que ejercen un control social efectivo –refiriéndonos a la población serrana– tiene un efecto decisivo sobre la posibilidad de que el Estado expanda sus capacidades. La fuerza de estas otras organizaciones influye en las prioridades de los dirigentes del Estado y en la habilidad de los organismos estatales para imponer leyes e implementar políticas. Todos estos elementos son indicios de un estado débil.[28] Otra muestra de esa debilidad se da cuando distintas partes del Estado se alían con grupos externos para favorecer objetivos comunes, situación que fomenta o posibilita la corrupción.[29]

[27] E.P. Thompson, *Los orígenes de la ley negra…*, *op. cit.*, p. 157.

[28] Según Max Weber, el Estado es aquel organismo encargado de regular las conductas en las sociedades. Según su planteamiento «El Estado es una relación de dominio basada en el medio de la coacción legítima». La definición de Weber en torno a un *Estado ideal* contrasta con lo que realmente era en la práctica, en relación con «lo que los Estados son o deberían ser» y las funciones que deben cumplir como organismo capaz de entablar el orden en la sociedad. Max Weber, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1964, pp. 180 y ss. En este sentido, Joel Migdal plantea que no es posible implementar un *Estado ideal*, pues este debe competir con diversos conjuntos de reglas emanadas de organizaciones externas –entre estas el narcotráfico–. De acuerdo con este autor, la función del Estado contrasta entre *la imagen y las prácticas*. Con frecuencia las prácticas se enfrentan a la imagen; mientras que la imagen del Estado implica una moralidad singular, en torno a la manera *correcta* de hacer las cosas, las prácticas denotan múltiples tipos de desempeño y controversia sobre cual es la forma correcta de actuar, al respecto véase, Joel Migdal, *Estados débiles. Estados fuertes*, México, FCE, 2011.

[29] *Ibidem…*, p. 76.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

Si trasladamos este planteamiento al caso del narcotráfico en la región alteña, encontramos la existencia de diversos actos de corrupción por parte de las autoridades, quienes también participaban en las actividades de compra-venta llevándose un porcentaje por *el disimulo*, mostrándose permisivos con las actitudes de los traficantes y, obteniendo así ganancias. Varios funcionarios se vieron implicados en el tráfico de opio, fortaleciendo las redes en todo el territorio alteño. Esta situación refleja un ambiente de ingobernabilidad y debilidad del aparato estatal.[30]

Desde aquellos lejanos ayeres, políticos, comerciantes, empresarios, policías, y campesinos, todos sabían que se sembraba amapola. Los casos de autoridades involucradas eran conocidos por los pobladores de las comunidades alteñas. Los tratos y negocios entre los habitantes y las autoridades en relación a las cuotas y demás aranceles que se debían pagar a cambio de otorgar la posibilidad de sembrar sus tierras eran algo cotidiano.[31]

La década de los cuarenta arranca con el asesinato de Alfonso Leyzaola Salazar *La Onza*, originario de El Sitio de en Medio, Badiraguato. A los 16 años se enlistó en las filas de la revolución en Sinaloa, al mando del general Ramón F. Iturbe. Fue jefe de la policía judicial, diputado local, agricultor, comerciante y minero. En 1941 lo comisionaron para combatir *gomeros* en Badiraguato y ese mismo año fue víctima de una emboscada. Por los rumbos de Santiago Los Caballeros fue herido de bala y finalmente ahorcado como parte de una venganza. Se le atribuyen alrededor de ciento cincuenta y siete homicidios, además de ser acusado de proteger sembradíos de amapola.[32] Leyzaola fue uno de los primeros pistoleros de la época al servicio del gobierno y de quien fuera capaz de pagar por su habilidad con el gatillo. Es recordado como un matón letal y despiadado, en estas tierras donde predomina la ley del talión y en la cual los pobladores construyen sus propios códigos y reglas de conducta que legitiman a través de las balas.

Caso particular es el de Melesio Cuén quien, además de ser presidente municipal en cinco ocasiones realizaba otras actividades, entre ellas el comercio de opio. Llamaba la atención por la forma en que llevaba a cabo el negocio. Había un síndico municipal en Las Higueras quien, junto con las familias Castro y Salazar –de El Rincón de los Monzón–, era socio de Cuén en la organización de los cultivos. Entre todos lideraban a los campesinos para que sembraran flores de amapola, usadas

[30] E.P. Thompson, *Los orígenes de la ley negra…*, *op. cit.*, p. 100.

[31] Raúl Valenzuela Lugo, «El cultivo de opio en Badiraguato», en José María Figueroa y Gilberto López Alanís, coords., *Badiraguato. Encuentros con la historia*, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Academia Cultural Roberto Hernández Rodríguez, 2002, pp. 151-152.

[32] Luis Astorga, *Mitología de un narcotraficante en México*, México, Plaza y Valdés, 2004, pp. 58-59.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

luego para sacar goma de opio. Hacían uso de terrenos y barrancas cercanas a los arroyos y otros ríos de los municipios serranos: dividían los terrenos en parcelas, y los ponían a trabajar la tierra[33]:

> la percepción del gobierno central, sin embargo, estaba muy alejada de lo que pensaban los lugareños de Badiraguato. Ahí la *pisca* de *don Melesio*, como solían llamarle, se esperaba con entusiasmo. Llegaban avionetas que les intercambiaban por comida las *bolas* extraídas de la amapola.[34]

Melesio Cuén fue además agente minero, comerciante de abarrotes y médico (dueño de la farmacia, venta de combustible y la funeraria). Ya en 1950, abrió la primera tortillería manejada con máquinas y siempre tuvo tierras sembradas.[35] Hacía su función como cacique del pueblo. Su influencia política era tal que se dio el lujo de imponer sucesores en la presidencia municipal, quitar o poner jueces, agentes del ministerio público, oficiales del registro civil y jefes y empleados de diversas dependencias.[36]

Melesio, como uno de los encargados de supervisar las cosechas y el tráfico de opio, tenía conocimiento de los operativos realizados por los encargados de campañas antidrogas en Badiraguato, quienes funcionaban como inspectores a su servicio, autorizando quiénes tenían derecho al *disimulo*. Los campesinos consideraban actuar bajo el amparo de aquellos a quienes pagaban tributo.[37]

La situación de ingobernabilidad de las comunidades serranas era consecuencia del narcotráfico, y sus efectos sobre la población, fomentada por las autoridades municipales y estatales, supuestamente encargadas de establecer el orden. También se veían involucradas autoridades judiciales con base en los poblados, bajo la cuota de diez kilos de *goma* a los propietarios de las tierras y encargados de las siembras, para permitirles continuar con su actividad. Este era el panorama en Los Altos.[38] Las redes de corrupción se extendían hasta las dependencias judiciales con base en Culiacán, tal es el caso de Francisco de la Rocha –jefe de la policía judicial del Estado–, a quien se le achacaba complicidad con los

[33] Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 128, Expediente s\n, fojas 2.

[34] Froylán Enciso, *Melesio Cuén, el opio y los hijos del fu Manchú* [manuscrito], El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales-Seminario de Estudios sobre la Violencia en México, consultado en cei.colmex.mx, el 21 de enero de 2014.

[35] *Ibidem*.

[36] Enrique Ruiz Alba, «Melesio Cuén o el cacique deseado», en José María Figueroa y Gilberto López Alanís (coords.), *Badiraguato. Encuentros con la historia…*, *op. cit.*, pp. 69-70.

[37] Rafael Rodríguez Rábago, «Una tragedia sinaloense: El opio», *Ibidem*, p. 127.

[38] José Manuel Rivera Ortiz, entrevista realizada por el autor, en Culiacán, Sinaloa, el 19 de enero de 2014.

cultivadores y traficantes de los diferentes poblados de Los Altos bajo su papel como encargado de supervisar las campañas antidrogas en la región, permitiendo la utilización de aviones oficiales destinados a la campaña antidrogas para el transporte de la misma.[39]

Por las facilidades otorgadas a los encargados del tráfico de drogas para llevar a cabo sus actividades, las sospechas con relación a que los funcionarios estatales estuvieran implicados no se hicieron esperar y se convirtió en un secreto a voces aquello que parecía una estrategia para corromper el aparato estatal y actuar con cierta impunidad, y que a su vez permitía la extensión de las redes delictivas, ahora con tintes políticos:

> Ante la indiferencia y en muchos casos la complicidad de las autoridades sinaloenses, los plantíos de adormidera se han reproducido en forma alarmante [...] y que en una investigación acuciosa para saber la forma como ha sido posible que estos se produzcan, pondría de relieve que no son ajenos al negocio del tráfico de narcóticos los mismos elementos que forman la administración pública del estado.[40]

El ambiente de corrupción en las instancias políticas y organismos encargados de combatir el narcotráfico se hacía notar a través de la prensa, la cual señalaba sin ningún empacho la situación de crisis generada a nivel institucional respecto al tema de las drogas, su cultivo y tráfico en la región alteña. Un problema que se agudizó con el caso de Francisco de la Rocha y su sobrino Joel. A este último se le relacionaba con otros grupos de *gomeros* en Culiacán encabezados por Miguel Urías Uriarte, conocido narcotraficante de Tierra Blanca, con quien Joel estaba asociado en el establecimiento de laboratorios para el procesamiento del opio[41]. Como se señalaba en el diario *Pueblo*:

> Cuando aprehendió a Miguel Urías *Gomero* se le recogió un laboratorio y se le dejó en libertad y hasta le devolvieron el laboratorio. Cuando destruyó la policía unos laboratorios en las Higueras de Tepuche y en San Cayetano, las declaraciones de los detenidos arrojaban la culpabilidad sobre un alto funcionario y en la comandancia tuvieron que modificar las actas para evitar un escándalo que hubiera podido despertar sospechas en el gobierno americano.[42]

Asimismo, De la Rocha realizaba cobros, a manera de *contribución*, a los pobladores alteños encargados de cultivar la droga. El pago era en

[39] *El Pueblo*, 17 de septiembre de 1947, p. 1.
[40] *La Voz de Sinaloa*, 1º de septiembre de 1947, p. 1
[41] *La Voz de Sinaloa*, 22 de agosto de 1947, p. 1.
[42] *El Pueblo*, 21 de noviembre de 1947, p. 1.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

especie a cambio de permitirles continuar con la siembra de amapola. El acto del *disimulo* destapaba la existencia de una red de funcionarios que se mostraban permisivos ante el fenómeno del narcotráfico, al mismo tiempo que reproducían un discurso oficial que se tornaba vacío, ante los supuestos resultados obtenidos en las campañas antidroga:

> Se había venido asegurando que si el exjefe de la judicial llegaba a ser aprehendido sacándolo de su escondite en Aguacaliente de los Monzón, rendiría importantes declaraciones que pondrían en evidencia a muchos connotados influyentes.[43]

En este sentido, existía presión por parte del representante de la Procuraduría General de Justicia en Sinaloa, Manuel Lazcano Ochoa, para que De la Rocha respondiera por sus acusaciones. Esto se reflejaba a través de la prensa donde aparecían día tras día columnas que manifestaban la trifulca entre dichos funcionarios. Tal situación daba muestras de un resquebrajamiento y con ello el debilitamiento de las instituciones encargadas del combate a las drogas.

En este escenario vemos cómo el Estado a través de sus diferentes instancias, y contrariamente a lo expuesto por el discurso oficial y los supuestos resultados de las campañas de erradicación de la siembra de amapola, incentivaba el tráfico y cultivo de drogas gracias a estos actos de corruptela. La corrupción expuesta en el caso De la Rocha es sólo un ejemplo del escenario que se vivía en Los Altos de Sinaloa. Las altas esferas gubernamentales participaban en el tráfico ilícito de las drogas atendiendo intereses de particulares y, ya fuera bajo la amenaza o coacción, ofrecían amparo o el recurso de la no acción, subordinándose a algunas facciones de las elites políticas que gestionaban esas instituciones.[44]

Hacia 1945, las siembras de amapola y marihuana predominaban en la región alteña de Badiraguato a Cosalá. La región era «sede del opio y madriguera de cientos de maleantes». En Cosalá, un plantío de adormidera era regado y cuidado por jóvenes de edad escolar, quienes recibían a cambio buenas propinas. Los responsables de los sembradíos eran «conocidas personas ligadas con la política».[45]

En el terreno militar, el general Teófilo Álvarez Borboa, originario de Las Higueras de los Monzón, Badiraguato, fue nombrado comandante de la séptima región militar, con sede en Mazatlán. Desde su primer informe de gobierno, Pérez Arce resaltó el trabajo de Álvarez Borboa.

[43] *La Voz de Sinaloa*, 12 y 23 de septiembre de 1947, p. 1.

[44] José Alfredo Zavaleta Betancourt, *La militarización de la seguridad pública en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades - Dirección de Fomento Editorial, 2008, p. 168.

[45] Luis Astorga, *El siglo de las drogas…*, *op. cit.*, p. 69.

Por otra parte, el ex gobernador Pablo Macías Valenzuela fue nombrado encargado de la primera región militar, con sede en la Ciudad de México. En 1952, cinco años más tarde, se le relacionó con el tráfico de drogas, como ecos de la detención de Dolores Estévez, *Lola la Chata*.[46]

Sobre Macías Valenzuela, los encabezados de la prensa titulaban: *Costeaba gobernar Sinaloa. Se hablaba de que al menos desde hace veinte años Los gobernadores que ha tenido Sinaloa han estado implicados en la explotación del opio; Íntimos colaboradores de Macías vendían opio; Ahora no se escapará el gobernador traficante; Se está apagando el asunto de Macías Valenzuela; El general Macías va a quedarse sin castigo;*[47] *Posible caída del gobernador de Sinaloa, Macías Valenzuela; Desaparición de poderes con motivo del tráfico de estupefacientes.*[48]

En Sinaloa existía la incertidumbre sobre la forma de aplicar la ley tras este asunto, pues la justicia acostumbraba dejar fuera a *los peces gordos*: «en el pueblo sinaloense existía la sospecha de que la justicia se detendría ante la puerta de muchos grandes y entraría a los dominios de infinitos chicos.[49] Mientras tanto, en los informes oficiales el mismo Macías Valenzuela reportaba resultados positivos en la emergente campaña antidroga.[50]

Los vínculos políticos en torno a la ilegalidad posibilitaron la consolidación del mercado de opio y marihuana en la región alteña. Esto a su vez estaba ligado con la expansión de las redes comerciales hacia otras latitudes del país, como las ciudades fronterizas y el territorio estadounidense, punto de destino y mercado principal receptor del opio y marihuana.

Los clanes de la producción y distribución de la droga en Los Altos de Sinaloa

En el núcleo de la empresa ilegal, así como en las interacciones de su mercado y asociaciones, las relaciones de parentesco y amistad adquieren vital importancia para la consolidación de los negocios en torno al narcotráfico. A estas relaciones y la conformación de grupos es lo que hemos llamado *clanes* de la droga, los cuales se determinan por un alto grado de solidaridad y espíritu colectivo.

Estos individuos sostienen relaciones que se pueden calificar de domésticas, puesto que se les encuentra en otras sociedades en las que el carácter familiar no se pone en duda y desde la propiedad individual

[46] *Ibidem*, p. 86.
[47] Luis Astorga, *El siglo de las drogas…*, *op. cit.*, pp. 70 y 73.
[48] *El Informador*, 15 de noviembre de 1947, pp. 1 y 6.
[49] *El Pueblo*, 5 de septiembre de 1947, p. 1.
[50] Pablo Macías Valenzuela, *Primer informe de gobierno*, septiembre de 1945, p. 6.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

comienza a aparecer la herencia mutua. Max Weber define el clan como «una forma de comunidad en la cual la fidelidad adquiere una gran importancia». En sus orígenes, las relaciones de amistad en los clanes son hermandades de sangre artificiales.[51] Es el lugar de desarrollo de la herencia fuera de la casa. Crea por medio de la obligación de la venganza de sangre una solidaridad personal de sus miembros frente a terceros y funda así una relación de piedad que en algunos casos puede ser más fuerte que la de casa. De las agrupaciones de parientes o amigos en las empresas ilegales surge un *espíritu colectivo* o una *fidelidad* fuerte, producto del alto valor que en ocasiones se le otorga a la familia y de una socialización con frecuencia conjunta.

El espíritu colectivo comparte además de los vínculos consanguíneos, objetivos y metas comunes y claves dentro de la consolidación de la empresa ilegal. Para los narcotraficantes, la articulación de sus redes y sus contactos es posible gracias a la confiabilidad del otro. Es decir, la estrategia más racional es la de escoger como los más cercanos colaboradores a familiares o íntimos amigos a quienes el narcotraficante conoce desde hace mucho tiempo. Los vínculos afectivos de este tipo garantizan la mayor lealtad posible, en medio del constante juego de traiciones, delaciones y desconfianzas en el mercado. Así, los vínculos afectivos en el núcleo de las empresas de narcotraficantes cumplen una función fundamentalmente racional al aumentar la seguridad tanto personal como comercial, y contribuyen a garantizar la impunidad.[52]

Existen pues vínculos sanguíneos, comerciales y vecinales sobre los cuales se conforman los grupos y eslabones de economía ilegal de la amapola y marihuana en la región alteña. El objetivo de este apartado es desentrañar algunas de esas redes articuladas durante el periodo de estudio, las mismas que dieron origen a la consolidación del narcotráfico como empresa en estos territorios. Si bien las redes se tejían a lo largo y ancho del estado de Sinaloa, fue en Los Altos donde se armaron con mayor fuerza, de ahí que se convirtiera en el mayor centro de cultivo y acopio de la droga en la entidad. Otro de los objetivos de este capítulo es dar a conocer una parte de la vida cotidiana en la sierra sinaloense, para entender cómo estos vínculos sanguíneos contribuyeron a entrañar la actividad del narcotráfico en la región alteña.

El cultivo, procesamiento y comercialización de amapola y marihuana en Los Altos, además de representar una actividad económica, sirvió como pretexto para resaltar tradiciones y costumbres rurales, mezcladas con el sentimiento expresado hacia las raíces regionales. Este

[51] Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, pp. 297 y ss.

[52] Luis Fernando Sarmiento y Ciro Krauthausen, *Cocaína y Co. Un mercado ilegal por dentro*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales/Tercer Mundo, 1993, pp. 38-45.

podría ser un motivo a partir del cual se configuraron los clanes familiares y de parentesco, pues a partir de la pertenencia territorial, los grupos de cultivadores, intermediarios y traficantes construyen una identidad emanada del negocio de la droga y se arraigan los elementos por los que se mantiene esta actividad económica como parte del quehacer del habitante serrano.

La tradición ilegal es un elemento que favorece al ensanchamiento del mercado clandestino al proporcionar los contactos necesarios para su desempeño. Dicha tradición implica todas las actividades comerciales a las cuales se dedicarían los actores antes, durante o alternadas con el negocio del narcotráfico. Y se refiere también a las condiciones específicas de socialización de las cuales surgen los actores que constituirán el entramado de las redes clandestinas:

> Había una zona muy bien localizada y se sabía quiénes eran los que se dedicaban a la siembra. Eran gentes de ahí, vecinos, conocidos, campesinos y pequeños propietarios […] los líderes son de otro tipo, gente de extracción social un poco más alta que los campesinos. Y sí, la policía sabía quiénes eran los productores. Cuando se sembraba y cuando se cosechaba, el jefe de la policía era el que controlaba el *por ciento* que les tocaba a cambio del *disimulo*.[53]

Por todo esto, podemos hablar de una estratificación dentro del narcotráfico: campesinos, piscadores y trabajadores eventuales; burreros, intermediarios y traficantes; gentes de relación y protectores. Estos son los que hacen posible la industria. Sin ellos no habría negocios ni capitales. Son los que apoyan y financian la actividad en su conjunto, los que están relacionados en el medio social, económico y político. En cuanto a las formas de vida en la sierra sinaloense, aportamos el siguiente testimonio:

> Era muy tranquilo, cuando llegamos a vivir ahí mi esposo y yo, había pocas casas, lo que tenía es que ahí llegaban a cargar mandado, que subían a otros ranchos, como no había carretera, pues ahí se concentraba toda la gente, yo tenía mi casita cerca de un arroyo, vendía comida a la gente que llegaba ahí, a veces se quedaban varios días, de eso me mantenía.[54]

Los pobladores serranos regularmente se dedicaban a las labores del campo o a una actividad económica de manera informal, a la par del narcotráfico. Esto les permitió establecer de manera más sencilla los vínculos comerciales con los intermediarios y compradores. Los cultiva-

[53] Manuel Lazcano Ochoa, *Una vida en la vida de un sinaloense*, Los Mochis, Universidad de Occidente, 1992, p. 199.

[54] Teresa Leyva Valenzuela, entrevista realizada por el autor, en La Lapara, Badiraguato, el 21 de julio de 2013.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

dores a menudo no podían abastecer la cantidad de droga solicitada por el narcotraficante, de modo que se asociaron, estableciendo de antemano un *contrato* con el intermediario y formando una cooperativa entre ellos para conseguir la cantidad que se necesitaba. Esto explica también los niveles de calidad del producto y la variación en su precio:

> Pues yo estaba chiquilla, me acuerdo, y estaba casada, vivía en La Lapara, tenía 17 años, mi esposo tenía 47, en aquel entonces él había sembrado goma; juntaban una cooperación, a él le había tocado juntarla esa vez, se la compraban a todos los sembradores, esperaban a que fuera tiempo de piscar, después se la llevaban a Nacho Landell.[55]

Esta relación entre los habitantes de los pueblos serranos como unidad cohesionada con un alto grado de cooperación interna y con sentimientos de solidaridad, nos habla de las formas de asociación que se daban en la sierra y el establecimiento de las relaciones comerciales a partir del cultivo de amapola y marihuana. Cada grupo tenía su actividad establecida y los intermediarios por su parte buscaban colocar la mercancía con compradores potenciales. Regularmente el producto era llevado a Culiacán a lomos de mula o en tranvía:

> Yo recuerdo que por aquellos años, en los cincuenta, la gente llevaba la goma en los tranvías, pa Culiacán, tanto en el mercadito Rafael Buelna como el de Tierra Blanca, en unas latas mantequeras con unas pelotas negras, eso era la goma, que era hasta visto como algo normal.[56]

Este es un ejemplo de las redes de economía ilegal durante el periodo de estudio en sus tres fases: cultivadores, intermediarios y traficantes. Culiacán funcionaba como centro de concentración de la droga y lugar de escala antes de ser trasladada a la frontera y al mercado estadounidense. Es también el espacio donde se articulan y promueven estas relaciones económicas. La población serrana migrante del campo a la ciudad encuentra los mecanismos de asociación y tráfico del opio. El objetivo era mantener el negocio y los intereses del grupo:

> Encontramos un taller de hojalatería, chiquito pero completo. De todo había ahí […] unas láminas muy maleables, con ellas se hacían unos botecitos, los cuales se llenaban con onzas exactas de droga. En ese taller enlataban el producto que previamente habían traído de Badiraguato […] nos explicaron que lo llevaban a unas fiestas muy famosas del 5 de mayo en Tucson, Arizona.[57]

[55] *Ibidem*.
[56] *Ibidem*.
[57] Manuel Lazcano Ochoa, *Una vida en la vida de un sinaloense…*, *op. cit.*, p. 200.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

El tráfico de opio se hacía con total descaro en la colonia Tierra Blanca de Culiacán, donde la población divulgaba nombres, hablaba de las supuestas *aventuras* de estos traficantes, refería que había quien los habilitaba con fuertes capitales para la siembra del opio, etc. Era bien conocido por los habitantes *culichis* quién o quiénes se empleaban en una siembra y trasiego de opio y marihuana que no discriminaba género ni posición social.[58]

Por ejemplo, Dionisia y Bárbara Torres fueron sorprendidas en su domicilio con opio listo para su comercialización. Originarias de Durango, se dedicaban a sembrarlo en complicidad con el esposo de una de ellas en Los Nogales (Durango), con intenciones de venderlo en la capital sinaloense.[59]

Las autoridades tenían conocimiento de al menos veinte personas residentes en Culiacán y Tierra Blanca implicadas en el tráfico de goma, donde figuran los nombres de Antonio, Alejandro y Nicolás Araujo y apellidos, Márquez, Payán, Velázquez, Araujo, Páez, Navarrete, que articulaban la red y cuyo producto de comercialización era traído desde Badiraguato y los rumbos de Sanalona, perteneciente a la capital culichi.[60]

Leonardo Gastélum, originario de Mocorito, es señalado como uno de los principales traficantes de la región alteña, con contactos en Culiacán y la frontera de Nogales. Tenía siembras de adormidera en tierras aledañas a La Vainilla, en Pericos y Paredones. Gastélum, junto con tres personas originarias de la zona y de apellido Payán, eran los encargados de una red. Jesús y Refugio *Cuco* Payán, implicados con Gastélum, fueron detenidos en Rancho Viejo, Mocorito. Los territorios de control de estos traficantes incluían las poblaciones de Arroyo del Chapote y El Aguaje.[61]

Numerosos fueron los casos de cultivadores detenidos por las autoridades en los campos de siembra, sorprendidos, pues sólo veían en esta actividad una forma de subsistencia. Benigno Bueno Pacheco, Baudelio Bueno Salas y Heriberto Ojeda Villa, sembradores, originarios de Boca de Arroyo, fueron apresados trabajando en la siembra de marihuana, en dicha región alteña. La cosecha tenía como destino la colonia Vallado Viejo de Culiacán, donde sería vendida a su contacto intermedio, Epifanio Pérez Bueno. [62]

En el sur del estado también fueron establecidas redes de tráfico de marihuana. En 1951, fueron detenidas dos familias implicadas en su tráfico: Millán Meza y Padilla Beltrán, dedicadas al cultivo y que aseguraban

[58] *La Voz de Sinaloa*, 20 de junio de 1947, p. 2, y 2 de septiembre de 1947, p. 1.
[59] *El Regional*, 16 de abril de 1944, p. 1.
[60] *La Voz de Sinaloa*, 25 de abril de 1946, p. 1.
[61] *El Diario de Culiacán*, 20 de junio de 1951, p. 1.
[62] *El Diario de Culiacán*, 26 de septiembre de 1951, p. 1.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

ser habilitadas por personas radicadas en Culiacán. Mismo caso fue el de las familias Rivas Ríos, Ríos Mejorado, Rodríguez Ríos, Félix Acosta y Gallardo Ríos, en el municipio de Elota.[63]

En 1957, los traficantes de marihuana, Ramón López Aispuro y Florentino López Esquivel, originarios de Topia (Durango) tenían su red de acción en Culiacán, donde funcionaban como intermediarios buscando compradores de opio y marihuana. Estaban asentados en Tierra Blanca y la colonia 6 de Enero.[64]

En la colonia Bravo de Culiacán fueron descubiertas en 1963 dos toneladas y media de marihuana. Los implicados eran María del Rosario Monzón, viuda de Rivera, María López Esparza y Pedro López, todos con parentesco y originarios de Badiraguato. Trabajaban en asociación con Francisco y Manuel Terrazas, con residencia en la colonia Tierra Blanca. También fue descubierto otro cargamento con una cantidad similar, propiedad de Domingo Terrazas.[65] En las cercanías de la sindicatura de San Pedro fue detenido José María Terrazas, así como Santos Enciso y Manuel Beltrán, acusados de ser propietarios de varios plantíos de marihuana y amapola localizados en dicho poblado. Estos formaban parte de la red comandada por la familia Terrazas, originaria de Chihuahua y con residencia en Culiacán.[66]

En 1967, tonelada y media de marihuana fue decomisada en la carretera México-Nogales: era propiedad del narcotraficante sinaloense Florentino Quiñonez Valdez. Durante los hechos fueron también detenidos Óscar *El Hígado* Valenzuela, Jesús *La Pirruca*, Ubaldo Martínez, Jesús *El Chilapo* Ramírez y Alejandro López, con residencia en Guaymas, Sonora.[67]

En 1968, fue detenido Domingo Terrazas, al ser descubiertos una zona clandestina de aterrizaje y un laboratorio para la elaboración de heroína, en el rancho El Mirador (Zapopan, Jalisco). Terrazas estaba asociado con Félix Cabrales y Toribio Hernández, en territorio tapatío.[68]

En 1970, el trasiego de marihuana procedente de Badiraguato ya era una constante: del poblado de El Barranco del Potrero procedía la marihuana cuyo destino era la capital sinaloense para hacer la operación de venta. Los miembros de dicha red eran Edmundo Beltrán Rojas, Alejo Medina, quien funcionaba como intermediario, y Gregorio Sainz, dueño del cargamento de marihuana.[69]

[63] *El Diario de Culiacán*, 12 de agosto de 1951, p. 1.
[64] *El Diario de Culiacán*, 23 de octubre de 1957, p. 1.
[65] *El Diario de Culiacán*, 3 de octubre de 1963, p. 1.
[66] *El Diario de Culiacán*, 30 de diciembre de 1963, p. 1.
[67] *El Diario de Culiacán*, 27 de junio de 1967, p. 1.
[68] *El Diario de Culiacán*, 5 de agosto de 1968, p. 1.
[69] *El Diario de Culiacán*, 28 de mayo de 1970, p. 1.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

En cuanto a traficantes cuyas redes estaban trazadas en las ciudades fronterizas, también a partir de relaciones de parentesco, tenemos los casos de María Elena Rivera, Francisco Cázares y José Castro, este último encargado de recibir cierta cantidad de opio en la ciudad fronteriza de Tijuana, donde tenían su centro de operaciones.[70]

En 1977 fueron detenidos Francisco Iturrios y su hija Blanca, quienes llevaban heroína a Nogales. La droga la habían obtenido de Cruz Velázquez Avilés, dedicado a su procesamiento. La droga era de Nicolás Ramírez Neri, con domicilio en la colonia Hidalgo de Culiacán.[71]

Los hermanos Matías y Benito Bejarano Navarrete, Remedio Almodóvar y Fidel Olivas eran integrantes de una red con sede en Badiraguato. Se dedicaban al procesamiento de opio en diversos laboratorios asentados alrededor del municipio. Matías, al parecer el jefe de la banda, tenía relaciones comerciales con un químico estadounidense, quien le enseñó el proceso. La droga procesada la vendía a diez mil pesos el kilo, además de trabajar para otros narcotraficantes, a quienes cobraba dos mil pesos por kilo.[72] Matías, originario de Guadalupe y Calvo (Chihuahua), en sus inicios trabajó en sociedad con Gil Caro de Santiago Los Caballeros (Badiraguato), con quien rompería relaciones laborales después de que este le robara goma de un cargamento. Acostumbraba contratar a campesinos de aquella población para emplearlos en la siembra de amapola, en La Cieneguilla (Badiraguato) donde vivía. De esa forma articulaba su red y asociación.[73]

Conclusiones

Se han expuesto en este artículo diversos ejemplos de redes involucradas en el cultivo y tráfico de amapola y marihuana. Los diversos poblados y rancherías cuyos habitantes estaban dedicados a este oficio comprendían la región de Los Altos y otros lugares aledaños de Durango y Chihuahua, lo que manifiesta el antecedente de lo que posteriormente se conocería como *triángulo dorado* mexicano y la conformación del cártel de Sinaloa en décadas recientes.

Como hemos visto, el tráfico de drogas y sus redes de economía ilegal cuentan con variados eslabones donde los lazos consanguíneos toman mayor importancia. Cabe señalar que la actividad de la siembra y trasiego de amapola y marihuana durante el periodo estudiado no siempre tuvo como consecuencia situaciones de riqueza y abundancia, pues en la mayoría de los casos, quienes se dedicaban a dicho oficio no

[70] *El Diario de Culiacán*, 29 de enero de 1970, p. 1.
[71] *El Diario de Culiacán*, 23 de enero de 1977, p. 7a.
[72] *El Diario de Culiacán*, 26 de febrero de 1977, p. 7a.
[73] Isidra Armenta, entrevista realizada por el autor en Badiraguato, Sinaloa, el 11 de agosto de 2013.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993

contaban con los recursos suficientes para trascender en la red de la asociación y ocupaban puestos de menor rango.

Además de los vínculos sanguíneos y de parentesco, influyeron en la conformación de estas redes las relaciones vecinales y comerciales, junto al apoyo de la clase política sinaloense en sus diferentes niveles. Todo esto posibilitó que la producción y distribución de amapola y marihuana de Los Altos representara una forma de vida para sus habitantes: una actividad que contribuyó a fortalecer las formas de convivencia y patrones culturales existentes en las comunidades serranas de Sinaloa. De esta forma, el narcotráfico tendría diferentes procesos, pasando de la marginalidad a la normalización, convirtiéndose en parte del quehacer cotidiano de los alteños.

Jerónimo Zurita, 89. 2014: 63-85 ISSN 0214-0993